



Sheinbaum presenta al Congreso 13 iniciativas de reforma para el periodo extraordinario

El paquete legislativo incluye temas ambientales, de seguridad, justicia y telecomunicaciones; cuatro leyes más, clave del Poder Judicial, se discutirán en septiembre, en el próximo periodo ordinario

Por **Andrés García S.**

24 Jun, 2025 09:52 a.m. MX



Durante 'La Mañanera' de este martes, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó una lista de **17 iniciativas de reforma** que su gobierno enviará al Congreso para su análisis.

Las propuestas abarcan **temas ambientales, fiscales, de seguridad, telecomunicaciones y reorganización institucional**, entre otros. Dentro de estas 17 reformas, cuatro de ellas, relacionadas con la reforma judicial, quedarán pendientes para su discusión en el periodo ordinario que iniciará en septiembre.

La primera iniciativa se refiere a una reforma a la Ley General de Vida Silvestre para **prohibir de forma paulatina el cautiverio de mamíferos marinos**, como los delfines, con el objetivo de erradicar su uso en espectáculos. La presidenta explicó que la transición será gradual, debido a los riesgos que representa liberar a estos animales sin preparación adecuada. La segunda propuesta plantea cambios a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, con el fin de **restringir la comercialización de la totoaba**, como medida para proteger la vaquita marina.

Estas iniciativas serán discutidas en el **periodo ordinario a partir de septiembre**.

También se prevé el envío de una ley sanitaria para regular los vapeadores y otras que puedan surgir en las próximas semanas.

[Sheinbaum presenta al Congreso 13 iniciativas de reforma para el periodo extraordinario - Infobae](#)